

## SINTESIS CURRICULAR (VERSIÓN PÚBLICA)

### GENERALES

**NOMBRE:** FERNANDO LLAMAS MACIAS.

**NACIONALIDAD:** Se elimina nacionalidad.

**ESTADO CIVIL:** Se elimina estado civil.

**DOMICILIO PARTICULAR:** Se elimina domicilio.

Se elimina domicilio.

**DOMICILIO LABORAL:** Se elimina domicilio.

Se elimina domicilio.

**CEDULA PROFESIONAL:** 1785464.

**C.U.R.P.:** Se elimina Clave Unica de Registro de Población.

**TELEFONO PARTICULAR:** Se elimina número telefónico.

**NUMERO DE CELULAR:** Se elimina número telefónico.

**CARGO ACTUAL:** JUEZ 3º CIVIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL.

**ANTIGÜEDAD EN EL CARGO DE JUEZ:** 20 AÑOS.

**ANTIGÜEDAD EN LA INSTITUCION:** 33 AÑOS.

A continuación detallo los cargos públicos que he desempeñado en mi trayectoria profesional como servidor público, que se circunscriben en el desarrollo de actividades jurisdiccionales en diversos puestos y áreas, desde mi ingreso de meritorio al Poder Judicial del Estado (octubre de 1981) hasta la fecha (abril del 2018).

<b>CARGO:</b>	ACTUARIO JUZGADO 1 PENAL (1982-1983)
<b>CARGO:</b>	OFICIAL MAYOR NOTIFICADOR JUZGADO 14 CIVIL (1983-1985)
<b>CARGO:</b>	SECRETARIO JUZGADO 1 CIVIL TEPATITLAN (1985-1987)

CARGO: SEGUNDO SECRETARIO  
JUZGADO 14 CIVIL  
(1987)

CARGO: PRIMER SECRETARIO  
JUZGADO 18 CIVIL  
(1982-1992)

CARGO: SECRETARIO RELATOR  
3 SALA SUPREMO  
TRIBUNAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO (1994-  
1987)

CARGO: JUEZ 1 CIVIL DE  
AUTLAN, JALISCO (1998)

CARGO: JUZGADO TERCERO  
CIVIL GUADALAJARA,  
JALISCO (1988-2018)

Se elimina firma.

LIC. FERNANDO LLAMAS MACIAS.

Se elimina firma.

# COLEGIO DE ABOGADOS DE JALISCO FORO FEDERALISTA

Lic. Alberto Orozco Romero Asociación Civil

Con Registro ante la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco  
CLAVE (1) NÚMERO 5

## Consejo Directivo 2017 - 2019

**A QUIEN CORRESPONDA.  
P R E S E N T E.**

Por este conducto propongo hacer de su conocimiento que al **LIC. FERNANDO LLAMAS MACIAS**, se recomienda ampliamente para ocupar el cargo de Magistrado adscrito al Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, conforme a la convocatoria del día 20 de abril del 2018, publicada en el Diario Milenio, así como ejercer cualquier cargo público o privado, considerando que es una persona ética, responsable y honesta, capaz de desarrollar cualquier actividad inherente a las funciones que le sean asignadas, lo anterior para los efectos legales conducentes.

Agradeciendo de antemano las atenciones que brinde a la presente y para los fines que tenga a bien considerar el interesado.

**ATENTAMENTE**

**Guadalajara, Jalisco a de 26 de abril del 2018**

**COMITÉ DIRECTIVO 2017-2019**

**"POR LA DIGNIFICACIÓN DEL ABOGADO"**

Se elimina firma.

**MTRA. IRMA ESMERALDA NUNGARAY SIGALA**

**PRESIDENTA  
FEDERAL**

Se elimina firma.

**SCO, FORO  
O" A.C.**

Se elimina domicilio.

Teléfonos: Se eliminan números telefónicos.

Se elimina dirección de correo electrónico y referencias de redes sociales.

CONSEJO DIRECTIVO  
2017 - 2019  
Mtra. Irma Esmeralda Nungaray Sigala  
PRESIDENTA  
Mtra. Guadalupe Patricia Escobedo  
SECRETARIA GENERAL  
Mtra. Guadalupe Patricia Escobedo  
SECRETARIA GENERAL  
Mtra. Guadalupe Patricia Escobedo  
SECRETARIA GENERAL



Se elimina domicilio y números telefónicos.

**COLEGIO DE ABOGADOS LIBRES DE JALISCO**

**TOMAS LOPEZ LINARES", A.C.**

Guadalajara, Jalisco, 23 abril 2018.

**H. PLENO DEL CONGRESO  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P R E S E N T E.**

**ATENCIÓN HONORABLE COMISION DE  
JUSTICIA;**

A través de los medios de información se hizo del conocimiento de la sociedad en general por esa H. Comisión de Justicia del Congreso del Estado, la convocatoria para que sean presentados ante los diversos Grupos Parlamentarios que conforman la actual LXI Legislatura, propuestas de candidatos para elección de Magistrados Titulares del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, que reúnan los requisitos contemplados en la misma, para cubrir vacantes existentes.

En atención a ello este Colegio de Abogados Libres de Jalisco TOMAS LOPEZ LINARES", A. C., tiene el Honor de proponer para ocupar el cargo de MAGISTRADO TITULAR al Abogado **FERNANDO LLAMAS MACIAS**, para cubrir una de las dos vacantes de Magistrado que ocuparon José Félix Padilla Lozano y Héctor Delfino León Garibaldi, porque nos consta es profesionista con la capacidad, excelente trayectoria jurídica, honestidad, honorabilidad buena y aceptable fama pública, alto sentido de responsabilidad, al haber ocupado diversos cargos en el Poder Judicial del Estado de Jalisco; Secretario de Acuerdos del Juzgado 18 que estuvo ubicado en la cabecera municipal de Zapopan, Jalisco, Secretario Relator de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Juez Titular del Juzgado Mixto de Autlán de Navarro, Jalisco, actualmente Juez Titular del Juzgado Tercero Civil del Primer Partido Judicial del estado de Jalisco desde el 1º primero de junio del año 1998 a la fecha, y reúne los requisitos de ley contemplados en la convocatoria publicada.

Consideramos, el profesionista propuesto cumplirá las obligaciones que representa el cargo de MAGISTRADO TITULAR del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, como lo ha demostrado en los cargos aludidos, dejamos a consideración de los Grupos Parlamentarios que conforman la legislatura de ese H. Congreso del Estado, con una recomendación amplia y fundada a favor del compañero abogado.

A t e n t a m e n t e  
Justicia y Libertad.

Abogado Juan Manuel Lepe González  
Presidente

Se elimina firma.